

## Ministerio de Educación y Justicia Universidad Nacional de Salta

SALTA, 30 MAYO 1986

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Expte. Nº 408/86

VISTO:

Que el Ing. Pérez Felipoff viene atendiendo en forma interina la presidencia del Consejo de Investigación y atento a lo acordado por este / cuerpo,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA (en sesión extraordinaria del 15 de Mayo de 1986)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar al Dr. Luis Roberto SARAVIA MATHON, D.N.I. Nº 92.114.584, como Presidente del Consejo de Investigación de la Universidad, a partir del 30 de Mayo en curso.

ARTICULO 2°. - Dejar establecido que el Dr. SARAVIA MATHON desempeñará el mencio nado cargo en carácter de extensión de sus funciones de profesor titular con dedicación exclusiva de la Facultad de Ciencias Exactas.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-

LIC. DELVA ESTHER DAGUM SECRETARIA ACADEMICA

DI. JUAN CARLOS GOTTIEREDI

MESOLUCION # 313-86